



"La sencillez
es el signo de la verdad"

CARASSAI

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO ACTA N° 73/2003

En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los diez días del mes de abril del año dos mil tres, siendo las catorce horas cincuenta minutos, en el edificio sede del Instituto de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en SESIÓN ORDINARIA el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Tratamiento Acta N° 72/2003 de sesión de fecha 27/03/03. Selección de dos consejeros para la firma.
2. Solicitud de compra de carteleras para las coordinaciones de las carreras del Instituto A. P. de Ciencias Sociales.
3. Tratamiento Anulación Acta N° 017/2000.
4. Tratamiento Respuesta de Secretaría Académica (Asunto: Afectación Profesora Rosario GALARZA)
5. Informe sobre Designaciones Interinas Docentes: ciclo lectivo 2003.
6. Tratamiento Disposición N° 020/2003 "Espacios Curriculares Optativos"

Siendo la hora indicada, el Sr. Director del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, Dr. Dante LA ROCCA MARTIN, quien preside esta sesión, pidió a la Secretaria de Actas que constate el numero de consejeros presentes, a saber:

Consejero	Claustro	Asistencia
Bucciarelli, Silvia	Profesores	Presente
Carassai, Gretel	Alumnos	Presente
Cordoni, Silvia	No-docente	Presente
Coschica, Alejandro	Egresados	Ausente
Garrido, Pablo	Profesores	Presente
La Rocca, Dante	Presidente	Presente
Licera, Gloria	Profesores	Ausente
Menzio, Noelia	Alumnos	Presente
Mora, Jorge	Profesores	Presente
Seggiaro, Carlos	Profesores	Ausente

Acto seguido el Sr. Director solicita a la Secretaria de Actas constate la presencia de los representantes de las carreras articuladas entre los niveles terciarios y el Instituto A. P. de Ciencias Sociales quienes integran este Cuerpo Colegiado con voz y sin voto, a saber:



"La sencillez
es el signo de la verdad"

Representante	Nivel Terciario	Carrera Tramo Universitario	Asistencia
Mossello, Fabián	INESKER	Lic. en Ciencias de la Comunicación	Ausente
Valle, Graciela	Rosarinas	Lic. en Servicio Social	Presente

Constatado el número de consejeros presentes - siete (7) incluido el Sr. Director - y existiendo quorum para sesionar, el Sr. Director da por iniciada la presente sesión.

Acto seguido se da lectura del punto 1° del O.D. "Tratamiento Acta N° 72/2003 de sesión de fecha 27/03/03. Selección de dos consejeros para la firma"

El Sr. Director consulta a los Sres. Consejeros si han recibido el Acta en tratamiento. Ante la afirmativa de los Sres. Consejeros, el Dr. LA ROCCA consulta si tienen alguna objeción o modificación que plantear al Acta referida.

Los Sres. Consejeros manifiestan que no existen modificaciones que proponer, por lo cual el Sr. Director mociona aprobar el Acta de Sesión de Consejo Directivo N° 072/2003.

Puesta a votación la moción del Dr. LA ROCCA, ésta resulta **aprobada por unanimidad.** -----

A continuación se procede a la elección de dos consejeros para la firma de la referida Acta, resultando electos los Consejeros Pablo GARRIDO y Graciela VALLE.

Continuando con el O. D. se procede al tratamiento del punto 2°: "Solicitud de compra de carteleras para las coordinaciones de las carreras del Instituto A. P. de Ciencias Sociales"

Ante la solicitud del Sr. Director, la Secretaria de Actas informa a los Sres. Consejeros que el Consejero Carlos SEGGIARO, en calidad de coordinador de carrera, solicitó se incluyera en el tratamiento del presente orden del día la solicitud de compra de carteleras murales.

El docente manifestó que su solicitud, encuentra fundamento en la necesidad de contar con un espacio en el cual se practiquen todas las notificaciones que sean necesarias efectuar desde la coordinación de cada carrera para con los docentes y alumnos de la misma. -----

A continuación, toma la palabra el Sr. Director quien manifiesta que la Dirección del Instituto no ha recibido ninguna solicitud ni verbal ni por escrito al respecto, por lo cual solicita a los Sres. Consejeros se autorice excluir del presente orden del día el tratamiento de este punto, asumiendo el compromiso de gestionar desde la Dirección de Administración de este Instituto A. P. la compra de las carteleras solicitadas.

Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad.**



"La sencillez
es el signo de la verdad"

**A continuación se procede al tratamiento del punto 3º del orden del día:
"Tratamiento Anulación Acta N° 017/2000"**

El Sr. Director cede la palabra a la Secretaria de Actas quien manifiesta que desde Secretaría Académica se recopilaron las Actas de Sesión de Consejo Directivo a los fines de proceder a su encuadernación. Al hacer este trabajo se detectó que faltaba el Acta de Sesión N° 17/2000 por lo cual, en primera instancia se supuso que había sido un error de enumeración pero al constatar que existían resoluciones tomadas con fecha de una Sesión de Consejo Directivo intermedia entre las Actas N° 16/2000 y 18/2000, se realizó una búsqueda exhaustiva del Acta faltante, encontrándose en el día de la fecha en una carpeta de archivo distinta. -----

Finalizada la Exposición de la Secretaria Académica, el Sr. Director toma la palabra y solicita se excluya el presente punto del orden del día por no corresponder su tratamiento.

Puesta a votación la moción del Sr. Director, resulta **aprobada por unanimidad**.-----

Acto seguido se procede al tratamiento del punto 4º del O.D: "Tratamiento Respuesta de Secretaría Académica (Asunto: Afectación Profesora Rosario GALARZA)"

El Sr. Director procede a la lectura de la nota de Secretaría Académica mediante la cual se da respuesta a la solicitud de afectación a la asignatura "Introducción a la Ciencia Política" formulada por la Profesora Rosario GALARZA, la cual se transcribe a continuación:

"Por medio del presente respondo a la solicitud por Uds. realizada con fecha 01 del corriente referida al tema consignado en el asunto.

Al respecto puedo informar que la prof. Galarza fue afectada durante el año 2001 al espacio curricular "Introducción a la Ciencia Política", actividad que desarrolló en la sede que la universidad tiene en la localidad de Pilar. Durante el año 2002 la profesora informa que por razones de índole familiar no podía viajar más a dicha sede. Atento lo manifestado se acordó con la docente responsable del espacio curricular, Dra. María Susana Bonetto, que el prof. Alejandro Groppo desarrollara el mismo en Pilar.

De acuerdo a la solicitud realizada por la Directora del Instituto de Ciencias Humanas sobre la afectación de la Lic. Rosario Galarza para el espacio curricular "Problemática del Sistema Educativo" se hace la afectación correspondiente, para el ciclo lectivo 2002.

Con motivo de consultas realizadas por la Lic. Galarza sobre su afectación a la asignatura en cuestión, Introducción a la Ciencia Política, para el mencionado período, quien suscribe solicitó a la prof. responsable un informe sobre las actividades desarrolladas por la docente, quien respondió textualmente: "La Prof. Rosario Galarza dictó una clase teórica en el turno mañana y en el turno tarde. Me ha manifestado su voluntad de participar regularmente en el dictado de la Asignatura. Para ello debemos rediseñar el funcionamiento de la misma." (13-12-02).

En función de lo antes expuesto y de conversaciones mantenidas con la Dra. M. Susana Bonetto sobre la nueva afectación que tendrá el cuerpo docente del citado espacio curricular, se procederá a elevar al sr. Director la propuesta de afectación para el ciclo lectivo 2003 de la Lic. Galarza, y conjuntamente con esta se realizará una



"La sencillez es el signo de la verdad"

afectación retroactiva para el ciclo lectivo 2002, en función de las tareas desarrolladas."

Finalizada la lectura, el Sr. Director mociona que se tenga este cuerpo por informado y se apruebe la respuesta formulada desde la Secretaría Académica de este Instituto A. P.

Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad**. ----

Acto seguido se procede al tratamiento del punto 5° del O. D.: "Informe sobre Designaciones Interinas Docentes: ciclo lectivo 2003"

El Dr. LA ROCCA cede la palabra a la Secretaria de Actas quien informa que, lamentablemente, no se pudo completar - para el día de la fecha - el informe sobre las designaciones docentes correspondientes al ciclo lectivo 2003, requerido por este Cuerpo.

Por lo expuesto, el Sr. Director mociona se difiera el tratamiento del presente punto del orden del día para la próxima sesión de Consejo Directivo.

Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad**. -----

A continuación se trata el punto 6° del O. D.: "Tratamiento Disposición N° 020/2003 "Espacios Curriculares Optativos"

El Dr. LA ROCCA procede a la lectura de la Disposición en tratamiento, conjuntamente con los Anexos I y II que forman parte integrante de la misma.

De la lectura de la referida disposición se desprende que desde Secretaría Académica se proponen los siguientes Espacios Curriculares de Profundización para la Licenciatura en Economía:

CARGA HORARIA	ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS DE PROFUNDIZACIÓN
Total : 64 hs.	Filosofía de la Economía
Total : 64 hs.	Sistemas Económicos Comparados
Total : 64 hs.	Metodología de la Economía

Finalizada la lectura y luego de las respectivas deliberaciones entre los Sres. Consejeros, el Sr. Director mociona la aprobación de los Espacios propuestos.

Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad** .----

SIENDO LAS QUINCE HORAS TREINTA MINUTOS Y NO HABIENDO MAS TEMAS POR TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN.